



PERÚ

MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE
CHUGAY

ALCALDÍA

GERENCIA
MUNICIPAL

RECURSOS
HUMANOS



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 002-2023-MDCH-URRHH.

I. ASPECTOS GENERALES.

1. Objeto de la convocatoria

La presente tiene como objeto normar y establecer los procedimientos para realizar el concurso de méritos para la contratación de personal bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N.°1057, para labores de necesidad transitoria como Gerente de Caminos Vecinales, Topógrafo para la gerencia de caminos, Ingeniero asistente para la gerencia de caminos, Ingeniero asistente II para la gerencia de caminos, Ingeniero asistente para la gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Ingeniero II para la Unidad de Obras Públicas, Operario del sistema eléctrico para la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental, Jefe de la Unidad de Seguridad Ciudadana, Asistente para la Unidad de Contabilidad, Secretaria Técnica de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Chugay, de acuerdo al puesto requerido en la presente convocatoria.

2. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.

Unidad de Recursos Humanos.

3. Base Legal

- Constitución Política del Perú.
- Ley N.° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N.° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- Ley N.° 27588, Ley que establece Prohibiciones e Incompatibilidades de Funcionarios y Servidores Públicos, así como de personas que presten servicios al Estado bajo cualquier modalidad contractual.
- Ley N.° 31638.- Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios – CAS.
- Ley N.° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N.°1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Supremo N.° 075-2008-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios – CAS.
- Decreto Supremo N.°065-2011- PCM, establece modificaciones al Reglamento del Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicio – CAS.
- Ley N.° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
- Ley N.° 29248, Ley del Servicio Militar.
- Decreto Supremo N.° 003-2013-DE, Reglamento de la Ley del Servicio Militar.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N.° 61-2010-SEVIR/PE, que establece criterios para asignar una bonificación en concursos para puestos de trabajo en la administración pública en beneficio del personal licenciado de las Fuerzas Armadas.
- Decreto Supremo N.° 003-2018-TR, que establece las disposiciones para el registro y difusión de las ofertas laborales del Estado.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N.° 000065-2020-SERVIR-PE, que aprueba la “Guía para la virtualización de concursos públicos del Decreto Legislativo N° 1057”.
- Las demás disposiciones que regulan el Contrato Administrativo de Servicios.



PERÚ

MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE
CHUGAY

ALCALDÍA

GERENCIA
MUNICIPAL

RECURSOS
HUMANOS



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

4. Modalidad de Contratación

El presente concurso de méritos se efectuará en la modalidad de contratación:

- La Única Disposición Complementaria de la Ley que establece Disposiciones para Erradicar la Discriminación en los Regímenes Laborales del sector público- Ley N° 31131, modifica el Artículo 5° y 10° del Decreto Legislativo N.°1057 - que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios – CAS, que establece en el Artículo. -5° Duración: *“El contrato administrativo de servicios es de tiempo determinado.*
- Artículo 10° de la Ley N° 31638.- Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, cual señala, *“En los casos que corresponda, para el financiamiento de nuevos registros en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP), los contratos a que hace referencia el presente artículo deben de ser contratos administrativos de servicios para labores de necesidad transitoria y cuya vigencia no debe superar el presente año fiscal”.*
- El Ítem 2.18 del Informe Técnico N° 001479-2022-SERVIR-GPGSC aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000132-2022-SERVIR-PE, prescribe: *“(…) la contratación para labores de necesidad transitoria, prevista en el artículo 5 del Decreto Legislativo N° 1057, modificado por la Ley 31131, deberá atender a una necesidad de carácter excepcional y temporal. A partir de ello, se ha podido identificar como supuestos compatibles con las labores de necesidad transitoria para dicho régimen laboral, las situaciones vinculadas a: a. Trabajos para obra o servicio específico, comprende la prestación de servicios para la realización de (...) servicios específicos que la entidad requiera atender en un periodo determinado...”*

5. Relación de cargos a convocar:

ITEM	CARGO	UNIDAD ORGÁNICA	CANTIDAD
01	Gerente de Caminos Vecinales	Gerencia Municipal	01
02	Topógrafo para la gerencia de caminos vecinales	Gerencia de Caminos Vecinales	01
03	Ingeniero asistente I para la gerencia de caminos vecinales.	Gerencia de Caminos Vecinales	01
04	Ingeniero asistente II para Gerencia de Caminos	Gerencia de Caminos Vecinales	01
05	Ingeniero Asistente para la gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	01
06	Ingeniero Asistente para la Unidad de Obras Públicas	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	01
07	Operario del sistema eléctrico	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental	01
08	Jefe de la Unidad de Seguridad Ciudadana	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental	01
09	Asistente para la Unidad de Contabilidad	Gerente de servicios municipales	01



PERÚ

MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE
CHUGAY

ALCALDÍA

GERENCIA
MUNICIPALRECURSOS
HUMANOS

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

10	Secretaría Técnica de Defensa Civil	Unidad de Catastro y Gestión de riesgos.	01
----	-------------------------------------	--	----

ITEM N° 01

UN (01) GERENTE PARA LA GERENCIA DE CAMINOS VECINALES

I. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> - General: Experiencia profesional mínima de dos (02) años en el sector público y/o privado. - Específica: Experiencia profesional mínima de seis (06) meses requerida para el puesto en la función.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en Equipo. - Razonamiento analítico. - Capacidad de solución de problemas. - Organizado. - Innovador - Discreto y responsable.
Formación académica	<ul style="list-style-type: none"> - Título Profesional en Ingeniería Civil - Colegiado y Habilitado
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> - Cursos de Auctocad AutoCAD Civil 3D, S10, CSI SAFE, Primavera P6. - Especialización en Gerencia de Proyectos y Calidad. - Diplomado en Gestión de Proyectos Estudios en Gerencia de Proyectos
Requisitos para el puesto y/o cargo:	<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad inmediata. - Conocimientos de acuerdo al puesto. - Disponibilidad a movilizarse a los caseríos y/o Centros Poblados donde se desarrollan las diferentes actividades, conforme a las diligencias programadas.

II. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- ✓ Elaborar estudios, planes programas, proyectos de inversión y presupuestos en coordinación con la Dirección de Planificación, relacionados con la infraestructura Vial.
- ✓ Elaborar los informes mensuales de obras por administración y otros que se requieran en el ámbito de su competencia.
- ✓ Organizar, Dirigir, coordinar, Evaluar y Supervisar las actividades relacionadas con el Equipo Mecánico Institucional, en los diferentes trabajos que se encomienda.
- ✓ Dirigir, coordinar, ejecutar, evaluar y controlar, las actividades, contenidos en los planes y proyectos de inversión, relacionadas con el mantenimiento, mejoramiento conservación y rehabilitación de la infraestructura vial, Puentes y Obras de arte dentro de su ámbito jurisdiccional.
- ✓ Participa en el desarrollo y formulación del Presupuesto Participativo.
- ✓ Apoya en el proceso de la formulación del Presupuesto de Apertura Institucional PIA.



PERÚ

MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE
CHUGAY

ALCALDÍA

GERENCIA
MUNICIPAL

RECURSOS
HUMANOS



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

- ✓ Participa en reuniones de trabajo a nombre de la Municipalidad.
- ✓ Propone y presenta directivas de trabajo, tendientes a optimizar la gestión administrativa de la Gerencia.
- ✓ Las demás funciones afines que le asigne el Gerente Municipal y/o Alta Dirección de la Municipalidad.

III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Distrital de Chugay: Jr. Daniel Alcides Carrión 369 La Libertad - Sánchez Carrión – Chugay.
Duración del contrato	Por tres (03) meses desde la suscripción del contrato y este puede ser renovado en función a la necesidad institucional.
Remuneración mensual	S/ 3,000.00 (Tres mil con 00/100 Soles). Incluyen los montos y afectaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado.

ITEM N° 02

UN (01) TOPÓGRAFO PARA LA GERENCIA DE CAMINOS VECINALES

IV. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	- General: Experiencia profesional mínima de dos (02) años en el sector público y/o privado.
Competencias	- Responsabilidad - Iniciativa - Dinamismo - Creatividad - Actitud proactiva - Adaptabilidad- Flexibilidad - Habilidades de Comunicación - Capacidad para trabajar en equipo.
Formación académica	- Profesional Técnico en topografía.
Cursos y/o estudios de especialización	- Cursos de especialización en 2D y 3D AutoCAD.
Requisitos para el puesto y/o cargo:	- Disponibilidad inmediata. - Conocimientos de acuerdo al puesto. - Disponibilidad a movilizarse a los caseríos y/o Centros Poblados donde se desarrollan las diferentes actividades, conforme a las diligencias programadas.



PERÚ

MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE
CHUGAY

ALCALDÍA

GERENCIA
MUNICIPAL

RECURSOS
HUMANOS



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

V. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- ✓ Levantamientos topográficos viales y canales.
- ✓ Planimetría en carreteras, canales y edificaciones.
- ✓ Manejo de programas en civil 3D.
- ✓ Georeferenciaciones en carreteras, canales y edificaciones dentro del Distrito de Chugay.
- ✓ Manejo de estación total y nivel.
- ✓ Realizar cartografía para referencias catastrales.
- ✓ Otras funciones que se le asigne el gerente de caminos vecinales.

VI. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Distrital de Chugay: Jr. Daniel Alcides Carrión 369 La Libertad - Sánchez Carrión – Chugay.
Duración del contrato	Por tres (03) meses desde la suscripción del contrato y este puede ser renovado en función a la necesidad institucional.
Remuneración mensual	S/ 2,400.00 (Dos mil cuatrocientos con 00/100 Soles). Incluyen los montos y afectaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado.

ITEM N° 03

UN (01) INGENIERO ASISTENTE I PARA LA GERENCIA DE CAMINOS VECINALES.

VII. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	- General: Experiencia profesional mínima de un (01) año en sector público o privado.
Competencias	- Responsabilidad - Coordinación - Trabajo en equipo
Formación académica	- Bachiller o Titulado en Ingeniero Civil.
Cursos y/o estudios de especialización	- AutoCAD CIVIL 3D. - SOFTWARE SAP 2000
Requisitos para el puesto y/o cargo:	- Disponibilidad inmediata.



PERÚ

MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE
CHUGAY

ALCALDÍA

GERENCIA
MUNICIPAL

RECURSOS
HUMANOS



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

	<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad a movilizarse a los caseríos y/o Centros Poblados donde se desarrollan las diferentes actividades, conforme a las diligencias programadas. - Conocimientos de acuerdo al puesto.
--	--

VIII. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- ✓ Revisar y verificar a los estudios de los proyectos viales.
- ✓ Apoyar y asesorar a la Microempresa (asociaciones) en el aspecto técnico para la conservación y mantenimientos de las vías.
- ✓ Revisar y controlar las valorizaciones de obras de contratistas, consultores y microempresas, elevando al gerente de caminos para su aprobación y trámites correspondientes.
- ✓ Revisar y controlar los adicionales, deductivos, ampliaciones de plazo, cambio de especificaciones de los proyectos y obras, elevando al gerente de caminos.
- ✓ Actualizar el archivo y registro de la información técnica de los proyectos.
- ✓ Revisar la documentación elaborada por el contratista ejecutor del proyecto y supervisión elevando informes para la conformidad del gerente de caminos.
- ✓ Participa en reuniones de trabajo de acuerdo a indicaciones.
- ✓ Otras funciones que encomendé el jefe inmediato.

IX. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Distrital de Chugay: Jr. Daniel Alcides Carrión 369 La Libertad - Sánchez Carrión – Chugay.
Duración del contrato	Por tres (03) meses desde la suscripción del contrato y este puede ser renovado en función a la necesidad institucional.
Remuneración mensual	S/ 2,400.00 (dos mil cuatrocientos con 00/100 Soles). Incluyen los montos y afectaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado.



PERÚ

MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE
CHUGAY

ALCALDÍA

GERENCIA
MUNICIPAL

RECURSOS
HUMANOS



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

ITEM N° 04

UN (01) INGENIERO ASISTENTE II PARA LA GERENCIA DE CAMINOS.

X. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	- General: Experiencia profesional mínima de dos (02) años en el sector público y/o privado.
Competencias	- Responsabilidad - Trabajo en equipo - Iniciativa - Dinamismo - Actitud proactiva - Comunicación
Formación académica	- Título profesional de Ingeniero Civil. - Colegiado y Habilitado
Cursos y/o estudios de especialización	- SAP 2000, METRADOS Y REVIT. - S-10 COSTOS Y PRESUPUESTOS. - OTROS EN RELACIÓN AL PUESTO. - Conocimiento de programas de ingeniería (Ms Project, S10)
Requisitos para el puesto y/o cargo:	INDISPENSABLE: - Disponibilidad a movilizarse a los caseríos y/o Centros Poblados donde se desarrollan las diferentes actividades, conforme a las diligencias programadas.

XI. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- ✓ Dirigir, coordinar, supervisar, y ejecutar trabajos de campo que involucren a maquinaria y equipo de la municipalidad.
- ✓ Controlar el combustible de la maquinaria.
- ✓ Controlar al personal operador y personal técnico administrativo de la unidad de mantenimiento de maquinaria y equipo.
- ✓ Coordinar con la gerencia de caminos los trabajos de ejecución de emergencias viales y obras por administración directa, mantenimientos rutinarios, mantenimientos periódicos y otras obras similares.
- ✓ Coordinar programación de trabajo con maquinaria con las de las demás gerencias de la municipalidad.
- ✓ Coordinar programación de transporte de personal técnico y administrativo de las áreas de municipalidad.
- ✓ Elaborar informes mensuales de mantenimientos de equipos mecánicos.
- ✓ Asegurar la seguridad del equipo mecánico,



PERÚ

MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE
CHUGAY

ALCALDÍA

GERENCIA
MUNICIPAL

RECURSOS
HUMANOS



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

- ✓ Coordina requerimientos de las maquinarias de las áreas usuarias, controlar a través de partes las salidas e ingresos de las maquinarias solicitadas.
- ✓ Otras que encomiende el jefe inmediato.

XII. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Distrital de Chugay: Jr. Daniel Alcides Carrión 369 La Libertad - Sánchez Carrión – Chugay.
Duración del contrato	Por tres (03) meses desde la suscripción del contrato y este puede ser renovado en función a la necesidad institucional.
Remuneración mensual	S/ 2,600.00 (Dos mil seiscientos con 00/100 Soles). Incluyen los montos y afectaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado.

ITEM N° 05

UN (01) INGENIERO ASISTENTE PARA LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

XIII. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	- General: Experiencia profesional mínima de un año (01) año en el sector público y/o privado.
Competencias	- Responsabilidad - Trabajo en equipo - Dinamismo - Creatividad - Actitud proactiva - Adaptabilidad- Flexibilidad - Capacidad para trabajar en equipo.
Formación académica	- Título profesional de Ingeniero Civil. - Colegiado y Habilitado
Cursos y/o estudios de especialización	- Curso en residencia y supervisión de obra. - Conocimiento de programas de Ms Project, S10, AutoCAD Civil 3D, AutoCAD 2D Y 3D. - Curso de programas en obras públicas con MS PROJECT 2016. - Otros afines al puesto.
Requisitos para el puesto y/o cargo:	- Disponibilidad inmediata - Habilidad vigente - Conocimientos de programas de Ingeniería (Ms Project, S10, AutoCAD Civil 3D, AutoCAD 2D y 3D).



PERÚ

MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE
CHUGAY

ALCALDÍA

GERENCIA
MUNICIPAL

RECURSOS
HUMANOS



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

XIV. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- ✓ Seguimiento de contratos de ejecución de la inversión y/o programación de actividades que realiza la entidad para la ejecución de la inversión, en cumplimiento del cronograma.
- ✓ Identificar y hacer seguimiento al avance de las valorizaciones.
- ✓ Revisar y evaluar la inversión pública de la entidad para identificar su estado situacional, su programación, los riesgos asociados y la pertinencia técnica de las inversiones.
- ✓ Desarrollar y realizar el seguimiento de la elaboración y/o adecuación de los expedientes técnicos o documentos equivalentes en coordinación con las áreas que correspondan, para posterior ejecución de obras públicas.
- ✓ Identificar y realizar a las liquidaciones de obra, por contrato y administración directa.
- ✓ Coordinar con el responsable de la supervisión o inspector de obra la correcta ejecución de obra.
- ✓ Realizar la elaboración preliminar de requerimientos, conformidad de servicios y términos de referencia, según lo dispuesto por su jefe inmediato.
- ✓ Realizar el control y seguimiento de la documentación administrativa.
- ✓ Las demás atribuciones que le correspondan conforme a ley y responsabilidades que se deriven del cumplimiento de sus funciones y los que sean asignados por su jefe inmediato.

XV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Distrital de Chugay: Jr. Daniel Alcides Carrión 369 La Libertad - Sánchez Carrión – Chugay.
Duración del contrato	Por tres (03) meses desde la suscripción del contrato y este puede ser renovado en función a la necesidad institucional.
Remuneración mensual	S/ 2,600.00 (Dos mil seiscientos con 00/100 Soles). Incluyen los montos y afectaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado.

ITEM N° 06

UN (01) INGENIERO ASISTENTE PARA LA UNIDAD DE OBRAS PÚBLICAS.

XVI. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	- General: Experiencia profesional mínima de un (01) año y seis (06) meses en el sector público y/o privado.
Competencias	- Responsabilidad - Trabajo en equipo - Coordinación - Iniciativa - Dinamismo



PERÚ

MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE
CHUGAY

ALCALDÍA

GERENCIA
MUNICIPAL

RECURSOS
HUMANOS



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

	<ul style="list-style-type: none"> - Creatividad - Tolerancia - Actitud proactiva - Capacidad para trabajar en equipo.
Formación académica	<ul style="list-style-type: none"> - Título Profesional Universitario en Ingeniería Civil y/o afines. - Habilitado y Colegiado.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> - Curso de AutoCAD Civil 3D. - Curso de programa de obras públicas con MS PROJECT 2016
Requisitos para el puesto y/o cargo:	<p><u>INDISPENSABLE:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad a movilizarse a los caseríos y/o Centros Poblados donde se desarrolla la actividad, conforme a las diligencias programadas. - Conocimientos de programas de Ingeniería (Ms Project, S10, AutoCAD Civil 3D, AutoCAD 2D y 3D). - Conocimientos en Metrados, Valorizaciones y Liquidaciones de Obra.

XVII. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- ✓ Revisar y evaluar la inversión pública de la entidad para identificar su estado situacional, su programación, los riesgos asociados y la pertinencia técnica de las inversiones.
- ✓ Desarrollar y realizar el seguimiento de la elaboración y/o adecuación de los expedientes técnicos o documentos equivalentes en coordinación con las UBI y otras áreas que corresponda, para la posterior ejecución de la inversión pública.
- ✓ Realizar el seguimiento de los contratos de ejecución de la inversión y/o la programación de actividades que realiza la entidad para la ejecución de la inversión, en cumplimiento a los cronogramas.
- ✓ Coordinar con las áreas involucradas en la ejecución la entidad para realizar el monitoreo y verificación de la ejecución física y financiera de las inversiones.
- ✓ Identificar y hacer seguimiento al avance de las valorizaciones de la inversión pública y/o proyecto en ejecución.
- ✓ Identificar y realizar a las liquidaciones de obra, por contrata y administración directa.
- ✓ Coordinar con el responsable de la supervisión o inspector de obra la correcta ejecución de la obra, la cual deberá ceñirse estrictamente a los lineamientos del RNE y la Ley de Contrataciones del Estado.
- ✓ Proponer alternativas de solución para la toma de decisiones que promuevan la continuidad de ejecución de la inversión pública y/o del proyecto en ejecución.
- ✓ Preparar la información para el registro de las inversiones, de corresponder, en la fase de ejecución en el Banco de Inversiones en el marco de las disposiciones del Sistema Nacional de Programación Multianual y
- ✓ Gestión de Inversiones.
- ✓ Reportar semanalmente el avance de la ejecución de la inversión y/o los proyectos en ejecución encomendados a su jefatura inmediata, o a quien corresponda.



PERÚ

MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE
CHUGAY

ALCALDÍA

GERENCIA
MUNICIPAL

RECURSOS
HUMANOS



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

XVIII. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Distrital de Chugay: Jr. Daniel Alcides Carrión 369 La Libertad - Sánchez Carrión – Chugay.
Duración del contrato	Por tres (03) meses desde la suscripción del contrato y este puede ser renovado en función a la necesidad institucional.
Remuneración mensual	S/ 2,600.00 (dos mil seiscientos con 00/100 Soles). Incluyen los montos y afectaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado.

ITEM N° 07

UN (01) OPERARIO DEL SISTEMA ELECTRICO.

XIX. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	- General: Experiencia técnica profesional mínima de cinco (05) años en el sector público y/o privado.
Competencias	- Trabajo en Equipo. - Razonamiento analítico. - Capacidad de solución de problemas. - Organizado. - Innovador - Comunicativo
Formación académica	- Estudios de especialización en electricidad.
Cursos y/o estudios de especialización	- Curso de energía y potencia. - Curso de potencia eléctrica.
Requisitos para el puesto y/o cargo:	INDISPENSABLE: - Disponibilidad a movilizarse a los caseríos y/o Centros Poblados donde se desarrolla la actividad, conforme a las diligencias programadas. - Disponibilidad inmediata.

XX. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- ✓ Todas las autorizadas por la unidad y/o gerencia a la cual depende.
- ✓ Realizar todas las acciones necesarias para funcionamiento del servicio de energía eléctrica.



PERÚ

MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE
CHUGAY

ALCALDÍA

GERENCIA
MUNICIPAL

RECURSOS
HUMANOS



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

- ✓ Desarrollar coordinaciones con la población involucrada, con el fin de realizar mejoras en el servicio.
- ✓ Otra que designe el jefe inmediato y/o alta gerencia.

XXI. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Distrital de Chugay: Jr. Daniel Alcides Carrión 369 La Libertad - Sánchez Carrión – Chugay.
Duración del contrato	Por tres (03) meses desde la suscripción del contrato y este puede ser renovado en función a la necesidad institucional.
Remuneración mensual	S/ 2,400.00 (Dos mil cuatrocientos con 00/100 Soles). Incluyen los montos y afectaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado.

ITEM N° 08

UN (01) JEFE PARA LA UNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA.

XXII. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> - General: Experiencia profesional mínima de diez (10) años en el sector público y/o privado. - Específica: Experiencia profesional mínima de seis (06) años en puestos de jefe de seguridad, jefe de serenazgo y/o afines.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Responsabilidad - Trabajo en equipo - Iniciativa - Dinamismo - Creatividad - Tolerancia - Actitud proactiva - Adaptabilidad- Flexibilidad - Habilidades de Comunicación
Formación académica	<ul style="list-style-type: none"> - Estudios de especialización en dirección y gerencia de seguridad.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> - Curso de manejo defensivo. - Curso de primeros auxilios - Cursos según el puesto brindados por el Ejército del Perú.
Requisitos para el puesto y/o cargo:	<p><u>INDISPENSABLE:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Licencia de conducir A 3B profesional. - Licencia de armas de fuego.



PERÚ

MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE
CHUGAY

ALCALDÍA

GERENCIA
MUNICIPAL

RECURSOS
HUMANOS



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

	- Disponibilidad a movilizarse a los caseríos y/o Centros Poblados donde se necesite apoyo de serenazgo y/o seguridad por parte de la municipal y demás contingencias propias del cargo. Conocimientos de acuerdo al puesto.
--	--

XXIII. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- ✓ Programar, organizar, dirigir, identificar y analizar los problemas de seguridad ciudadana a nivel de jurisdicción.
- ✓ Formular, ejecutar y controlar los planes, programas y proyectos de Seguridad Ciudadana en la jurisdicción.
- ✓ Ejecutar los planes, programas y proyectos de Seguridad Ciudadana dispuestos por el Concejo Nacional de Seguridad Ciudadana.
- ✓ Supervisar la ejecución de los planes y programas de Seguridad Ciudadana.
- ✓ Coordinar y apoyar los planes, programas y/o proyectos de Seguridad Ciudadana con las jurisdicciones colindantes.
- ✓ Dictar directivas de Seguridad Ciudadana
- ✓ Coordinar con la PNP, la Subprefectura y otras autoridades de gobierno para la ejecución de acciones efectivas contra la delincuencia y otras circunstancias que atentan contra la Seguridad Ciudadana.
- ✓ Las demás que le corresponden conforme con la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y normas reglamentarias.
- ✓ Otras funciones que encomiende su jefe inmediato y/o alta dirección.

XXIV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Distrital de Chugay: Jr. Daniel Alcides Carrión 369 La Libertad - Sánchez Carrión – Chugay.
Duración del contrato	Por tres (03) meses desde la suscripción del contrato y este puede ser renovado en función a la necesidad institucional.
Remuneración mensual	S/ 2,800.00 (Mil ochocientos cincuenta con 00/100 Soles). Incluyen los montos y afectaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado.

ITEM N° 09

UN (01) ASISTENTE PARA LA UNIDAD DE CONTABILIDAD

XXV. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS DEL PUESTO.

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	- General: Experiencia profesional mínima de dos (02) años en el sector público y/o privado.



PERÚ

MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE
CHUGAY

ALCALDÍA

GERENCIA
MUNICIPAL

RECURSOS
HUMANOS



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Responsabilidad - Trabajo en equipo - Iniciativa - Dinamismo - Creatividad - Tolerancia - Actitud proactiva - Adaptabilidad- Flexibilidad - Habilidades de Comunicación
Formación académica	<ul style="list-style-type: none"> - Profesional Técnico en Contabilidad
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> - Curso asistente tributario - Computación e informática - Curso de contabilidad financiera
Requisitos para el puesto y/o cargo:	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento en sistema SIAF y SIGA. - Disponibilidad inmediata.

XXVI. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- ✓ Asignación de usuarios y contraseña del SISTEMA SIGA a los responsables.
- ✓ Devengado de las ordenes de servicio y compra.
- ✓ Emisión de informes.
- ✓ Certificación anual y mensual.
- ✓ Realizar las Certificaciones Presupuestales en el módulo SIAF
- ✓ Realizar el Compromiso Anual y Mensual de Operaciones que son diferentes a la adquisición de bienes y servicios.
- ✓ Realizar el trámite documentario de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.

XXVII. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Distrital de Chugay: Jr. Daniel Alcides Carrión 369 La Libertad - Sánchez Carrión – Chugay.
Duración del contrato	Por tres (03) meses desde la suscripción del contrato y este puede ser renovado en función a la necesidad institucional.
Remuneración mensual	S/ 1,850.00 (mil ochocientos cincuenta con 00/100 Soles). Incluyen los montos y afectaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado.



PERÚ

MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE
CHUGAY

ALCALDÍA

GERENCIA
MUNICIPAL

RECURSOS
HUMANOS



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

ITEM N° 10

UN (01) SECRETARIO (A) TÉCNICA DE DEFENSA CIVIL

XXVIII. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	- General: Experiencia profesional mínima de un (01) año en el sector público y/o privado.
Competencias	- Responsabilidad - Trabajo en equipo - Tolerancia - Actitud proactiva - Adaptabilidad- Flexibilidad - Habilidades de Comunicación - Capacidad para trabajar en equipo.
Formación académica	- Profesional Universitario Titulado en Arquitectura y/o Ingeniería Civil. - Colegiado y Habilitado
Cursos y/o estudios de especialización	- Curso en urbanismo, catastro y saneamiento de predios. - Curso en Habilitaciones Urbanas - Otros afines al puesto requerido - Conocimientos de programas de Ingeniería (AutoCAD Civil 3D, AutoCAD 2D y 3D). - Conocimientos en trámites de licencia construcción y otros.
Requisitos para el puesto y/o cargo:	INDISPENSABLE: - Disponibilidad a movilizarse a los caseríos y/o Centros Poblados donde se desarrolla la actividad, conforme a las diligencias programadas.

XXIX. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- ✓ Apoyar en la revisión y evaluación de licencia de construcción, sub división de lotes, planillas de ayuda humanitaria y emitir un informe al respecto de estos.
- ✓ Subir al Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (SINPAD) los diferentes apoyos de bienes de ayuda humanitaria.
- ✓ Realizar otras actividades a fines que indique el jefe inmediato.

XXX. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Distrital de Chugay: Jr. Daniel Alcides Carrión 369 La Libertad - Sánchez Carrión – Chugay.



PERÚ

MUNICIPALIDAD
DISTRICTAL DE
CHUGAY

ALCALDÍA

GERENCIA
MUNICIPALRECURSOS
HUMANOS

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Duración del contrato	Por tres (03) meses desde la suscripción del contrato y este puede ser renovado en función a la necesidad institucional.
Remuneración mensual	S/ 2.600 (dos mil seiscientos con 00/100 Soles). Incluyen los montos y afectaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado.

6. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Publicación del proceso de convocatoria en el aplicativo de Ofertas Laborales del Estado (SERVIR) y en la página Web Portal de Transparencia Institucional: http:// https://www.gob.pe/munichugay	09/08/2023 al 14/08/2023	Área de Informática.
Presentación en la Oficina de Trámite Documentario de la MDCH, sito en Jr. Daniel Alcides Carrión 369 La Libertad - Sánchez Carrión – Chugay.	15/08/2023 al 18/08/2023 De 08:00 am. Hasta las 12:45 pm. y de las 2:00 pm. Hasta las 5:00 pm.	Oficina de Trámite Documentario de la MDCH.
Evaluación de ficha curricular y curriculum vitae documentado.	18/08/2023 al 22/08/2023	Comité de Selección del Proceso CAS 2023
Publicación de resultados de la evaluación de ficha curricular y CV documentado en la página Web institucional: http:// https://www.gob.pe/munichugay	23/08/2023 al 24/08/2023	Área de Informática.
Presentación de reclamos ante los resultados, en la página Web Portal de Transparencia Institucional: http:// https://www.gob.pe/munichugay O en la Oficina de Trámite Documentario de la MDCH, sito en Jr. Daniel Alcides Carrión 369 La Libertad - Sánchez Carrión – Chugay. Publicación de Resultados	25/08/2023 al 27/08/2023	Comité de Selección del Proceso CAS 2023 Área de Informática.
Entrevista personal de los seleccionados	28/08/2023 Desde las 10:00 am.	Comité de Selección del Proceso CAS 2023
Publicación de los resultados finales en la página Web institucional Portal de Transparencia Institucional: http:// https://www.gob.pe/munichugay	29/08/2023	Comité de Selección del Proceso CAS 2023 Área de Informática.



PERÚ

MUNICIPALIDAD
DISTRICTAL DE
CHUGAY

ALCALDÍA

GERENCIA
MUNICIPAL

RECURSOS
HUMANOS



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Suscripción de contrato e inicio de labores.	01/09/2023	Unidad de Recursos Humanos.
--	------------	-----------------------------

7. EVALUACIÓN:

El proceso de evaluación se realiza a profesionales que para el presente proceso lo hemos seleccionado en bloque A:

Evaluación a profesionales en este bloque, se ha considerado dos criterios de evaluación:

- Evaluación curricular
- Entrevista personal (presencial y/o virtual)

A. Evaluación a Profesionales, se encuentra dirigido a:

- Especialista Administrativo.

Los factores de evaluación para este bloque tienen los puntajes siguientes:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN CURRICULAR	50%	35	50
a. Experiencia	25%	20	25
b. Formación Académica	15%	10	15
c. Capacitación	10%	5	10
ENTREVISTA PERSONAL	50%	35	50
a. Conocimientos	27%	20	27
b. Desarrollo	18%	10	18
c. Presentación	5%	5	5
PUNTAJE TOTAL	100%	70	100

El puntaje mínimo de calificación para declarar “Apto” al postulante será de setenta (70) puntos. Así mismo, se declarará “Ganador” al postulante que tenga más puntaje en el ítem correspondiente.

La conducción del proceso de selección estará a cargo del Comité de Selección del Proceso CAS-2023 designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N.º 261-2023-MD-CHUG-SC-LL/GM.

A.1. **EVALUACIÓN CURRICULAR**

Este criterio tiene carácter eliminatorio:

El participante que no logra obtener un puntaje igual o mayor a 35 puntos, será considerado “No Apto”.

Presentación de documentos:

El postulante presentará en la fecha y de manera presencial en la Oficina de Trámite Documentario de la MDCH, sito en Jr. Daniel Alcides Carrión 369 La Libertad - Sánchez Carrión – Chugay, en el siguiente orden:



PERÚ

MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE
CHUGAY

ALCALDÍA

GERENCIA
MUNICIPAL

RECURSOS
HUMANOS



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

- Ficha Curricular.
- Currículum Vitae documentado.
- Anexos.

La documentación presentada deberá satisfacer todos los requisitos mínimos, para ello se tomará en cuenta únicamente aquello que se encuentre **ACREDITADO**, de lo contrario se descalificará al postulante.

Experiencia:

- Deberá acreditarse con copias simples de certificados, constancias de trabajo, órdenes de servicio, contratos y/o adendas; todos los documentos que acrediten experiencia deberán presentar fecha de inicio y término del tiempo laborado emitido por la Oficina de Recursos Humanos o su equivalente.
- El tiempo de experiencia laboral será contabilizado desde el egreso de la formación académica correspondiente, por lo cual el postulante deberá presentar la constancia de egresado, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el documento de la formación académica que requiera el perfil (Bachiller o Título Profesional).

Formación Académica:

- Deberá acreditarse con copias simples del diploma del grado de Título Profesional Colegiado, de ser el caso.

Curso especialización y/o Maestría en seguridad:

- Deberá acreditarse con copias simples de certificados y/o diploma de la especialización.
- Cada curso deberá tener una duración mínima de ocho (08) horas, las cuales podrán ser acumulativas en relación a lo solicitado en el Perfil de Puesto. En el caso de los Programas de Especialización y/o Diplomados deberán tener una duración mínima de noventa (90) horas; de no indicar las horas se podrá considerar por cada día 08 horas y tendrán como antigüedad máxima de 05 años, al momento de la presentación.

Observaciones:

Se considera con la condición “**APTO**” al postulante que acredite cumplir con el perfil.

- Será **DESCALIFICADO** el postulante que no presente alguna de las declaraciones juradas que conforman la convocatoria, declare afirmaciones falsas o imprecisas o no cumpla con acreditar los requisitos mínimos solicitados.
- La calificación del postulante será de acuerdo al perfil del puesto y tendrá un puntaje máximo de cincuenta (50) puntos.

A.2. ENTREVISTA PERSONAL

La conducción estará a cargo de la Comité de Selección del Proceso CAS-2023 que se designe mediante Resolución de Gerencia Municipal N.º 261 -2023-MD-CHUG-SC-LL/GM.

La entrevista personal permitirá conocer el desenvolvimiento, conocimientos y actitud personal. El puntaje máximo en esta etapa es cincuenta (50) puntos.

BONIFICACIONES:

Se otorgará una bonificación del diez por ciento (10 %) sobre el puntaje final aprobatorio obtenido a los postulantes que hayan acreditado ser Licenciado de las Fuerzas Armadas de conformidad con la Ley N.º 29248, Ley del Servicio Militar y su reglamento.

Las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos para el cargo y hayan obtenido un puntaje final aprobatorio obtendrán una bonificación del quince por ciento (15



PERÚ

MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE
CHUGAY

ALCALDÍA

GERENCIA
MUNICIPAL

RECURSOS
HUMANOS



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

%), según Ley N° 28164, la misma que modifica la Ley N° 27050, Ley General de la Persona con Discapacidad.

Debiendo acreditar con un documento fehaciente que demuestre su condición de Licenciado en las Fuerzas Armadas y persona con discapacidad, al momento de la presentación del currículum vitae documentado.

8. DOCUMENTOS A PRESENTAR:

Ficha Curricular.

Currículum Vitae documentado.

Anexos.

Esta información tiene carácter de DECLARACIÓN JURADA, por lo que el postulante será responsable de la información y se somete a fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

FORMA DE PRESENTACIÓN:

El postulante presentará la Ficha Curricular, Currículum Vitae Documentado y anexos en la fecha y horario establecido en el cronograma, de manera presencial en la Oficina de Trámite Documentario de la MDCH, sito en Jr. Daniel Alcides Carrión 369 La Libertad - Sánchez Carrión – Chugay.

La documentación presentada deberá satisfacer todos los requisitos mínimos, para ello se tomará en cuenta únicamente aquello que se encuentre ACREDITADO.

Los documentos deben estar **foliados y rubricados** en cada página, según el siguiente orden:

- Ficha Curricular
- Copia de DNI
- Documentos que acreditan los requisitos mínimos para el puesto que postula.
- Ficha RUC con la condición de activo y habido.
- Declaraciones Juradas – debidamente firmadas. (se encuentran adjuntas a la convocatoria)
- Diploma de Licenciado de la FF. AA. (Ley N.° 29248) – De corresponder.
- Certificado de Discapacidad emitido por la CONADIS – De corresponder.

9. DE LA DECLARATORIA DEL PROCESO COMO DESIERTO O CANCELADO

El proceso puede ser declarado desierto en los siguientes casos:

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes acredite los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo aprobatorio (70 o 30 puntos, según corresponda)

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes casos:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otros supuestos debidamente justificados.

10. De la participación de los postulantes:

El postulante solo podrá presentarse a en el presente proceso de Contratación Administrativa de Servicios.



PERÚ

MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE
CHUGAY

ALCALDÍA

GERENCIA
MUNICIPAL

RECURSOS
HUMANOS



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

11. De la acreditación de documentos para cumplir los requisitos mínimos:

Cada diploma, certificado o constancia de capacitación profesional académica y/o formativa que presente el postulante, solo servirá para acreditar el cumplimiento de UN (01) requisito mínimo solicitado en el ítem de capacitación y/o estudios de especialización.

12. De la verificación de documentos:

Para los postulantes de la Convocatoria CAS 002-2023-MPSC-URRHH que resulten “GANADORES” del puesto, deberán presentar sus documentos originales para su respectiva verificación, con un tiempo máximo de 24 horas después de ser declarados como tales.





ANEXO N° 01

DECLARACIÓN JURADA GENERAL

El que suscribe,, identificado(a) con D.N.I.
N°, con domicilio en

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

1. No me encuentro inhabilitado administrativa o judicialmente para contratar con el Estado, ni tener antecedentes policiales, ni penales.
2. No estar sancionado ni inhabilitado para prestar servicios al Estado, según el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido.
3. No tengo impedimento para ser postor o contratista, expresamente previsto por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia.
4. Cumpló con los requisitos mínimos señalados en la convocatoria correspondiente.
5. Tener conocimiento del Código de Ética de la Función Pública y me sujeto a este.
6. Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento en la convocatoria.
7. No he ofrecido u otorgado, ni ofreceré ni otorgaré ya sea directa o indirectamente a través de terceros, ningún pago o beneficio indebido o cualquier otra ventaja inadecuada, a funcionario público alguno, o sus familiares o socios comerciales a fin de obtener el objeto de la presente convocatoria. Asimismo, confirmo no haber celebrado o celebrar acuerdos formales o tácitos, entre los postulantes o con terceros con el fin de establecer prácticas restrictivas de la libre competencia

Chugay, ___ de marzo de 2023.

.....

Firma



ANEXO 02

DECLARACIÓN JURADA PARA PREVENIR CASOS DE NEPOTISMO

Yo....., identificado(a) con DNI N°con domicilio en.....

DECLARO BAJO JURAMENTO DE LEY que al momento de suscribir el presente documento:

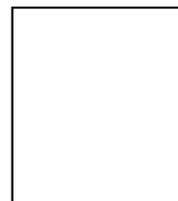
1. Tengo conocimiento de las disposiciones contenidas en las siguientes normas:
 - a) Ley N° 26771, Ley que establece prohibiciones de ejercer facultad de nombrar y contratar a personal en el sector público, en caso de parentesco.
 - b) Decreto Supremo N° 021-2000-PCM, Reglamento de la Ley N° 26771 y sus modificatorias.
 - c) Decreto Supremo N° 034-2005-PCM, Dispone otorgamiento de Declaración Jurada para prevenir casos de Nepotismo.
2. En consecuencia, DECLARO BAJO JURAMENTO que..... (indicar SI o NO) tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y/o segundo de afinidad y/o vínculo conyugal, con trabajadores de la Municipalidad Distrital de Chugay. En el caso de haber consignado una respuesta afirmativa, declaro que la(s) persona (s) con quien(es) me une el vínculo antes indicado es (son):

N°	Nombres y Apellidos	Dependencia	Parentesco
1			
2			
3			

La presente Declaración Jurada se formula en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 4°-A del Reglamento de la Ley N° 26771, mediante D.S N° 034-2005-PCM, sometiéndome a las responsabilidades civiles y/o penales que se pudieran derivar en caso que algunos de los datos consignados sean falsos o inexactos, siendo pasible de cualquier fiscalización posterior que la Municipalidad Provincial Sánchez Carrión considere pertinente.

Chugay,.....de marzo de 2023.

Firma
D.N.I N°.....
Teléfono.....



Huella digital del postulante



ANEXO 03

DECLARACIÓN JURADA

REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM

Señores

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUGAY.

Por medio del presente documento Yo,, identificado(a) con
DNI N°....., con domicilio en.....
.....

En virtud a lo dispuesto en el artículo 8° de la Ley N° 28970, que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, concordante con el Artículo 11° de su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2007-JUS; a y al amparo de los artículos 49° y 51° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley Procedimiento Administrativo General y en pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos,

DECLARO BAJO JURAMENTO que:

Que, a la fecha, (indicar SI o NO) me encuentro inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.

Chugay, de agosto de 2023.

Firma

Nota. - Mediante el artículo 1° de la Ley N° 28970, se crea en el Órgano de Gobierno del Poder Judicial, el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, donde serán inscritas de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 4°, aquellas personas que adeuden tres (03) cuotas, sucesivas o no, de sus obligaciones alimentarias establecidas en sentencias consentidas o ejecutoriadas, o acuerdos conciliatorios con calidad de cosa juzgada. También serán inscritas aquellas personas que no cumplan con pagar pensiones devengadas durante el proceso judicial de alimentos si no las cancelan en un período de tres (03) meses desde que son exigibles.



ANEXO N° 04

DECLARACIÓN JURADA
DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN PREVISIONAL

Me encuentro afiliado a algún régimen de pensiones: SI NO

Sistema Nacional de Pensiones

Sistema Privado de Pensiones

Código Único de Identificación del Sistema Privado de Pensiones (CUSPP)
N°

Otro:

Hábitat	<input type="checkbox"/>
Integra	<input type="checkbox"/>
Prima	<input type="checkbox"/>
Pro Futuro	<input type="checkbox"/>
Mafre	<input type="checkbox"/>

Chugay,.....de agosto de 2023.

FIRMA DEL DECLARANTE

DNI N°



ANEXO N° 05

DECLARACIÓN JURADA DE ANTECEDENTES POLICIALES, JUDICIALES Y PENALES.

Yo....., identificado(a) con DNI N.º
....., con domicilio en.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

NO TENER ANTECEDENTES POLICIALES, JUDICIALES NI PENALES.

Asumo la responsabilidad administrativa, civil y/o penal por cualquier acción de verificación que compruebe la falsedad o inexactitud de la presente declaración jurada, así como la adulteración de los documentos que presente posteriormente a requerimiento de la entidad.

Chugay,.....de agosto de 2023.



ANEXO N° 06

DECLARACIÓN JURADA DE GOZAR DE BUENA SALUD FÍSICA Y MENTAL

Yo....., identificado(a) con DNI N.º
....., con domicilio en.....
.....

DECLARO BAJO JURAMENTO

Gozar de buena salud física y mental, en caso de ser comprobada la falsedad de mi declaración, me someto a las sanciones dispuestas por la Texto Único Ordenado de la Ley 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Chugay, ... de agosto de 2023.

FIRMA DEL DECLARANTE
DNI N°



PERÚ

MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE
CHUGAY

ALCALDÍA

GERENCIA
MUNICIPALRECURSOS
HUMANOS

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

FICHA CURRICULAR

PROCESO CAS N° 002-2023-MDCH-URRHH

ITEM N°



DATOS PERSONALES

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)

DOMICILIO

Calle	Núm.	Urbanización	Distrito

DATOS GENERALES

Fecha de Nacimiento			Sexo	Estado Civil	N.º de Hijos	N.º Teléfono fijo	N.º Teléfono móvil
Día	Mes	Año					

LUGAR DE NACIMIENTO:

Distrito	Provincia	Departamento	N.º DNI
N.º DE RUC (Registro Único de Contribuyentes)			
Correo Electrónico			

FORMACIÓN ACADÉMICA

Nivel Educativo	Nombre de La Institución	Grado Académico	Profesión o Especialidad	Mes/Año		N.º de folio de sustento
				Desde	Hasta	
Primaria:				/	/	
Secundaria:				/	/	
Técnico:				/	/	
Formación Universitaria:				/	/	
Diplomado				/	/	
Maestría				/	/	



PERÚ

MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE
CHUGAY

ALCALDÍA

GERENCIA
MUNICIPAL

RECURSOS
HUMANOS



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

DE ENCONTRARSE ESTUDIANDO:

(ESTUDIOS TÉCNICOS, UNIVERSITARIO, DIPLOMADO, MAESTRÍA U OTROS)

Institución	Curso o Carrera o Especialización	Grado o Semestre	N.º de folio de sustento

CONOCIMIENTOS GENERALES

Conocimientos	SI/NO	N.º de Folio de sustento
IDIOMAS		
COMPUTACIÓN		
PROGRAMAS (ESTADÍSTICOS, AUTOCAD, INTERNET, ENTRE OTROS)		

EXPERIENCIA 1

Empleo actual o más reciente (Empresa o Institución)	Privado o Público	Giro o Rubro
Puesto Desempeñado	Teléfono	Fecha de Ingreso
Motivo del Retiro:		
N.º de folio de sustento		

EXPERIENCIA 2

Empleo actual o más reciente (Empresa o Institución)	Privado o Público	Giro o Rubro
Puesto Desempeñado	Teléfono	Fecha de Ingreso
Motivo del Retiro:		
N.º de folio de sustento		

EXPERIENCIA 3

Empleo actual o más reciente (Empresa o Institución)	Privado o Público	Giro o Rubro
Puesto Desempeñado	Teléfono	Fecha de Ingreso
Motivo del Retiro:		
N.º de folio de sustento		

EXPERIENCIA 4

Empleo actual o más reciente (Empresa o Institución)	Privado o Público	Giro o Rubro



PERÚ

MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE
CHUGAY

ALCALDÍA

GERENCIA
MUNICIPAL

RECURSOS
HUMANOS



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Puesto Desempeñado	Teléfono	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro
Motivo del Retiro:			
N.º de folio de sustento			

CAPACITACIONES COMPLEMENTARIAS

(QUE SEA ACORDE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS)

Cursos	Tiempo de Duración	N.º de folio de sustento

Descripción	Si / No	N.º de folio de sustento (*)
¿Es Ud. Colegiado?		
¿Se encuentra Habilitado?		

(*) La constancia de habilidad se deberá de gestionar en su respectivo Colegio Profesional.

BONIFICACIÓN		N.º de folio de sustento
PERSONA CON DISCAPACIDAD	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
PERSONA LICENCIADA DE LAS FF.AA.	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

Chugay, ____ de agosto de 2023.

F I R M A DEL POSTULANTE